

NUNCIO RAFAEL SOLANO EPIEYU

Abogada Universidad Popular del Cesar

Of Carrera 9 N° 18-29, CARCO Valledupar, teléfono 3015193902 - 3116600012,

Señor:

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE DISTRACCION

E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE CARCO-SEVE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S.A.S CONTRA EGLIS GONZALEZ NAVAS Y OTROS.

RAD- 2022-73

NUNCIO RAFAEL SOLANO EPIEYU, mayor de edad, identificado con la **CC. 1.122.812.070**, portador de la tarjeta profesional No.**284.486**, actuando en calidad de apoderada Judicial de **CARCO-SEVE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS**, en el proceso de la referencia y radicación, a través de este escrito aporto liquidación del proceso ya mencinado.

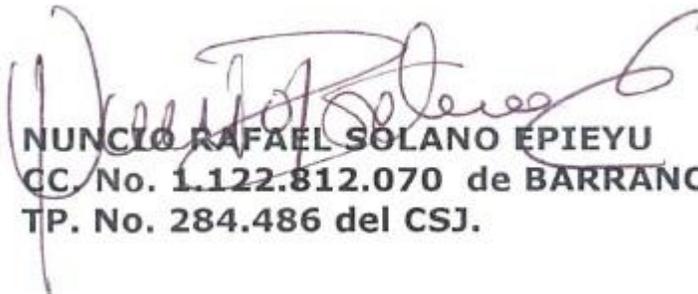
CAPITAL \$ 1.578.731

Intereses moratorios desde el 07 OCTUBRE del 2018 hasta el 07 SEPTIEMBRE del 2023 para un total los intereses son: \$ 2.368.096

TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO ES: (\$ 3.946.827) TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y SIETE PESOS.

Del señor Juez;

Atentamente,



NUNCIO RAFAEL SOLANO EPIEYU
CC. No. 1.122.812.070 de BARRANCAS
TP. No. 284.486 del CSJ.